

Expediente: 1421/23

Carátula: CHURQUINA MIGUEL ANGEL C/ GALIA RITA ELIANA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/06/2025 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALIA, RITA ELIANA-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1421/23



H20101474979

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CHURQUINA MIGUEL ANGEL c/ GALIA RITA ELIANA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 1421/23

Concepción, 04 de junio de 2025: I- Agréguese boleta de depósito de fecha 04/06/2025 por un importe de pesos diez mil (\$10.000). Téngase presente. II- Notifíquese al presentante a fin de que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación adjunte comprobante de pago y/o cancelación del saldo del importe correspondiente a la multa impuesta.

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.